

VICTIMAS UN RESUMEN MENSUAL

FEBRERO 2014

1. CONTEXTO

El 10 de junio de 2011, el Presidente Santos sancionó la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448). En un periodo de 10 años, la Ley proporcionará cinco medidas de reparación a las víctimas del conflicto armado interno: (1) restitución de tierras, (2) indemnizaciones administrativas y judiciales, (3) rehabilitación, (4) satisfacción y (5) garantías de no repetición. Tres instituciones públicas fueron creadas por la Ley: (1) la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) responsable de la atención y reparación integral a las víctimas y de la coordinación del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las víctimas (SNARIV); (2) el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) responsable de reunir y recuperar la memoria histórica del conflicto; y (3) la Unidad de Restitución de Tierras, encargada restituir y formalizar la tierra de las víctimas del despojo y abandono forzoso. Con fecha de corte del 31 de diciembre de 2013, 6,073,453 víctimas se encontraban registradas con el gobierno de Colombia, principalmente víctimas de desplazamiento (85%).

CONTENIDO

1. Contexto	1
2. Destacados	1
3. Proceso de Paz	2
4. Lo que sigue	2
5. Desde las regiones	2
6. Avances	3
7. Enfoque diferencial	4
8. Avances institucionales	4
9. Lecturas sugeridas	4

2. DESTACADOS

LUEGO DE CUMPLIR SENTENCIAS DE JUSTICIA Y PAZ, PARAMILITARES DESMOVILIZADOS SALDRÁN LIBRES

Desde marzo los primeros beneficiarios de la Ley de Justicia y Paz empezarán a salir de prisión luego de cumplir sus condenas.⁽¹⁾ Creada en el 2005, la Ley creó el marco legal para facilitar la desmovilización de los grupos paramilitares en Colombia a través de penas alternativas de entre 5 a 8 años a desmovilizados que confesaran sus crímenes. De acuerdo a la Fiscalía General de la Nación, 442 paramilitares desmovilizados podrían quedar en libertad entre julio y diciembre de 2014, 16 de ellos ex líderes de la organización. Las víctimas registradas de los paramilitares desmovilizados suman un total de 426,856 (72% hombres, 22% mujeres y 5% menores de edad).

“[La Ley] ha sido una ayuda judicial para esclarecer, en buena medida, las ramificaciones del fenómeno paramilitares, recuperar más de 5.000 cadáveres, identificar restos y extraer información para nutrir los procesos de parapolítica”, expresó Juan Carlos Monge, representante de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los DDHH.⁽³⁾

DESPLAZADOS: PRINCIPALES VÍCTIMAS EN COLOMBIA

De acuerdo a los registros de enero de 2014 de la Unidad para las Víctimas, de las 6,073,453 víctimas registradas en el país, 88% son víctimas de desplazamiento forzado.⁽⁵⁾ Los 5.3 millones de desplazados corresponden al 11% del total de la población colombiana. Según la Defensoría del Pueblo, entre 1997 y 2003, 385,411 individuos fueron desplazados cada año. El Defensor del Pueblo Jorge Armando Otálora enfatizó la necesidad de “adelantar un trabajo interinstitucional que asegure la atención humanitaria para la reparación integral y la restitución de derechos territoriales de los pueblos indígenas y las comunidades negras que están entre las más afectadas por el conflicto armado”.⁽⁶⁾

El Ministro de Justicia Alfonso Gómez Méndez admitió que la desmovilización paramilitar es un “modelo para no repetir”, ya que “se identificaron muchas fosas comunes, se dijeron algunas cosas, pero fueron verdades a medias”.⁽⁴⁾

1. “Gobierno reconoce que peligrosos paramilitares quedarán en libertad”, *W Radio*, febrero 11, 2014, <http://www.wradio.com.co/noticias/judicial/gobierno-reconoce-que-peligrosos-paramilitares-quedaran-en-libertad/20140211/nota/2077055.aspx>

2. “Más de 420.000 víctimas de las autodefensas”, *Caracol Radio*, febrero 3, 2014, <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/mas-de-420000-son-las-victimas-de-las-autodefensas/20140203/nota/2069597.aspx>

3. “La ley de Justicia y Paz al banquillo”, *Semana*, marzo 4, 2014, <http://www.semana.com/nacion/articulo/justicia-paz-balance-de-ocho-anos/379367-3>

4. Red Nacional de Información, *Unidad para las Víctimas*, enero 21, 2014, <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=v-reportes>

5. “Desplazados son las mayores víctimas del conflicto armado”, *El Espectador*, enero 31, 2014, <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/desplazados-son-mayores-victimas-del-conflicto-armado-articulo-472117>

6. “Desplazados son las mayores víctimas del conflicto armado”, *El Espectador*, enero 31, 2014, <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/desplazados-son-mayores-victimas-del-conflicto-armado-articulo-472117>

LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS ES ESENCIAL PARA UNA PAZ DURADERA: JOHN KERRY

Distintos gobiernos apoyan actualmente la implementación de la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras. Durante la cuarta ronda de diálogos entre los gobiernos de Estados Unidos y Colombia, el Secretario de Estado John Kerry anunció “una inversión de cuatro años, por 15 millones de dólares, dirigida a algunas de las regiones más afectadas por el conflicto, para mejorar el acceso a la justicia y apoyar gobiernos locales en la lucha contra la corrupción y las violaciones a los derechos humanos”. El Secretario Kerry también anunció “una inversión adicional de 7 millones de dólares para apoyar la Ley de Víctimas, que es un hito ya que creemos que abordar temas sensibles como la restitución de tierras es esencial para lograr una paz duradera”.⁽⁷⁾

3. PROCESO DE PAZ

NUEVOS MIEMBROS EN MESA DE NEGOCIACIONES Y LLAMADO DE LAS FARC PARA QUE EEUU PARTICIPEN EN RONDA DE DIÁLOGOS

Durante la ronda de negociaciones alrededor de las drogas ilícitas, el comandante de las FARC Fabián Ramírez, junto con otros dos líderes, se unieron a la mesa de negociaciones en La Habana. Ramírez, líder del Bloque Sur de las FARC, elaboró propuestas de proyectos pilotos de sustitución de cultivos ilícitos en negociaciones anteriores. Su involucramiento incorpora en la negociación al principal bloque asociado con la producción y tráfico de drogas ilícitas, y pone fin a los rumores de posibles divisiones al interior de las FARC. Las FARC también hicieron un llamado para que el gobierno de los EEUU participe en esta ronda de negociaciones, dado su interés en los acuerdos derivados del punto centrado en drogas ilícitas.⁽⁹⁾

4. LO QUE SIGUE

MARZO 9: ELECCIONES LEGISLATIVAS EN COLOMBIA

El 9 de marzo se realizarán las elecciones para conformar las dos cámaras del Congreso de Colombia. Víctimas de distintos sectores y orígenes se han presentado como candidatos en representación de distintos partidos políticos y hechos victimizantes. Sin embargo, un reporte de la Fundación Paz y Reconciliación advierte que 131 candidatos tienen nexos con estructuras políticas con vínculos con la parapolítica.⁽¹⁰⁾ El nuevo Congreso será responsable de discutir los posibles acuerdos de paz entre las FARC y el gobierno colombiano, así como de crear el marco legal que permita la reintegración civil de los ex combatientes.

5. DESDE LAS REGIONES

“RECONCILIACIÓN COLOMBIA”

Más de 30 organizaciones, incluyendo instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, medios de comunicación y agencias de cooperación internacional, lanzaron “Reconciliación Colombia”, una iniciativa orientada a crear diálogos regionales sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas en torno a la reconciliación. La iniciativa comprende la realización de encuentros regionales con la participación de representantes del sector privado, gobiernos locales y regionales, organizaciones de la sociedad civil, víctimas y ex combatientes, quienes intercambian experiencias y propuestas para adelantar procesos de reconciliación.⁽¹²⁾ USAID y OIM apoyan a “Reconciliación Colombia”.

Adicional al apoyo del gobierno de los EEUU, el gobierno de Suecia anunció un aporte de 6.3 millones de dólares para apoyar el proceso de restitución de tierras en 12 departamentos. Cerca de 1.300 familias, así como 700 familias indígenas y afrodescendientes serán beneficiarios de este proyecto, implementado en alianza con FAO.⁽⁸⁾

“Si hay tanto interés del Gobierno en la bendición de Estados Unidos, las FARC insisten en que se viabilice la participación de un representante del gobierno de este país en el proceso de conversaciones”, expresó el jefe negociador de las FARC Iván Márquez, a la vez que criticó la reciente visita del Ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón a Washington.

Las FARC rechazaron la propuesta para declarar un cese unilateral durante las elecciones legislativas. De acuerdo a un reporte de la Defensoría del Pueblo, 221 municipios presentan riesgos electorales (21% del total de municipios en el país).⁽¹¹⁾

Dos de los cuatro encuentros regionales se sostuvieron en Medellín y Cali; los siguientes encuentros se realizarán en Barranquilla (Marzo 19) y Bucaramanga (Abril 23). Un encuentro nacional se realizará el 15 de mayo en Bogotá.

7. “Kerry Speech with Colombian Foreign Minister”, *Scoop*, febrero 28, 2014, <http://www.scoop.co.nz/stories/WO1403/S00014/kerry-speech-with-columbian-foreign-minister.htm>; “Fourth Round of the U.S.-Colombia High-Level Partnership Dialogue”, *US Department of State*, febrero 28, 2014, <http://www.state.gov/r/pa/prs/ps/2014/02/222777.htm>

8. “Gobierno de Suecia reforzará programa de restitución de tierras en Colombia”, *Caracol Radio*, febrero 4, 2014, <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/gobierno-de-suecia-reforzara-programa-de-restitucion-de-tierras-en-colombia/20140204/nota/2071367.aspx>

9. “La paz en la órbita de Washington”, *El Espectador*, marzo 1, 2014, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/paz-orbita-de-washington-articulo-478115>

10. “Las mafias en la política”, *El Espectador*, marzo 7, 2014, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/mafias-politica-articulo-479171>

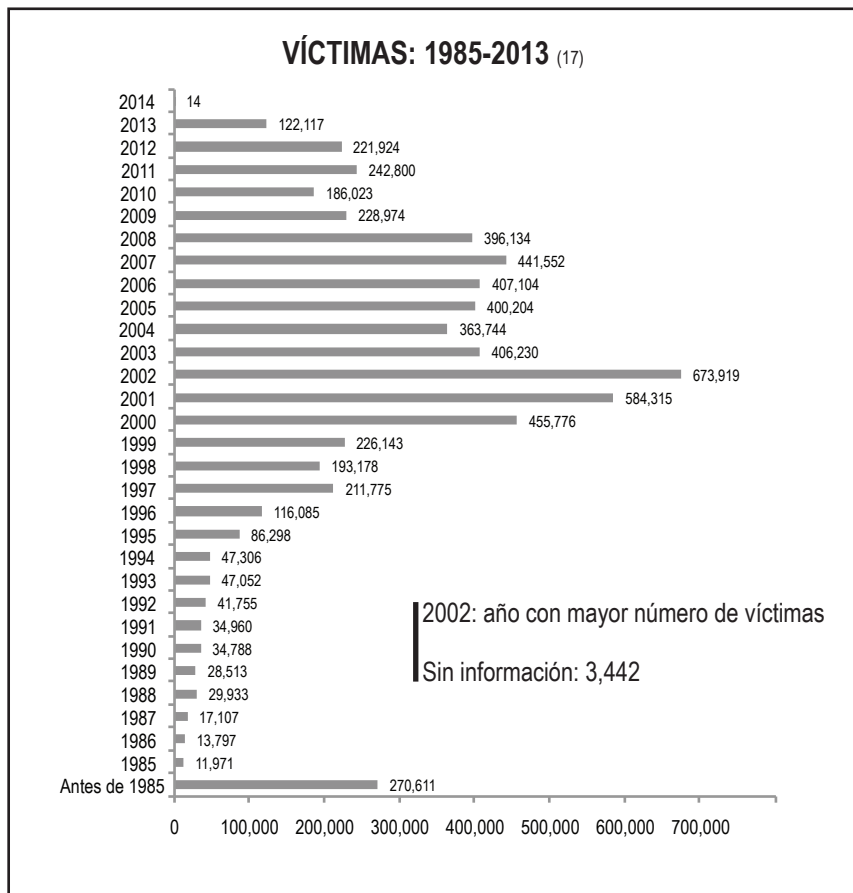
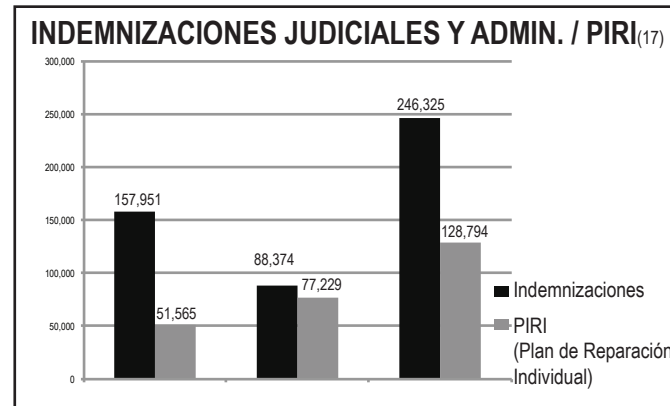
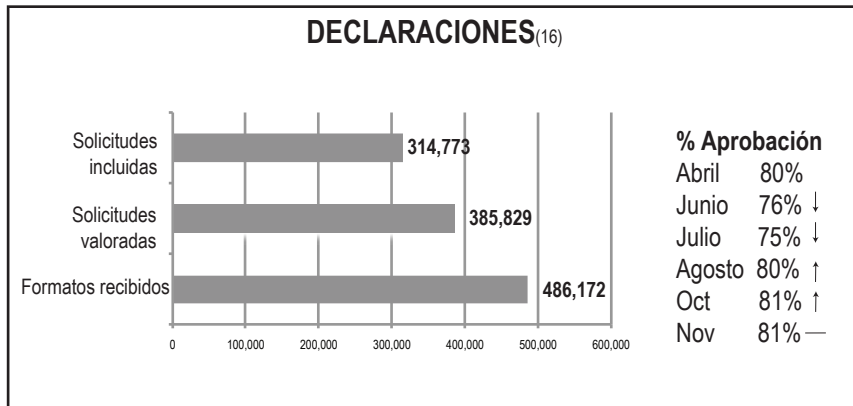
11. “Advierten riesgo electoral por orden público en 221 municipios”, *El Espectador*, marzo 3, 2014, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/advierten-riesgo-electoral-orden-publico-221-municipios-articulo-478414>

12. “¿Puede Colombia reconciliarse?”, *Semana*, febrero 8, 2014, <http://www.semana.com/nacion/articulo/una-apuesta-la-reconciliacion-en-colombia/376493-3>

5. AVANCES*

NÚMERO DE VÍCTIMAS ESTIMADA: 6,073,453 (12.8% de la población)⁽¹³⁾

VÍCTIMAS SEGÚN SEXO O GÉNERO DECLARADO		VÍCTIMAS POR GRUPO DE EDAD		VÍCTIMAS SEGÚN UBICACIÓN ⁽¹⁴⁾		HECHOS VICTIMIZANTES: 6,881,655 ⁽¹⁵⁾	
	%		%		%		%
Hombre	49.7	0-17	32.4	1. Antioquia	19.6	1. Desplazamiento	83.8
Mujer	49.5	18-26	17.2	2. Bolívar	7.7	2. Homicidio/masacre	9.7
No definido	0.7	27-60	33.5	3. Magdalena	6.1	3. Amenazas	1.9
LGBTI	.009	61-100	6.5	4. Nariño	5.3	4. Desaparición	1.4
		Sin info	10.4	5. Choco/Cesar	5.0	5. Abandono/despojo	1.1



HECHOS VICTIMIZANTES: 6,881,655 ⁽¹⁸⁾

Hecho victimizante	#	%
Desplazamiento	5,769,404	83.8
Homicidio	668,373	9.7
Amenaza	135,675	2.0
Desaparición forzosa	96,609	1.4
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	80,863	1.2
Actos terroristas/atacados	57,505	0.8
Secuestro	31,352	0.5
Minas antipersonal	10,982	0.2
Vinculación de NNA	7,401	0.1
Abandono o despojo forzado de tierras	7,329	0.1
Tortura	6,595	0.1
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	4,016	0.1
Sin información	5,551	0.1
Total	6,881,655	

COBERTURA REGIONAL⁽²⁰⁾

Centros de Atención Regional

Funcionamiento	3 (Valledupar, Medellín, Bogotá)
En construcción	7
Contratación	11
Formulación	13
Sin proyecto	7
Total	41 Puntos de atención 99

*Fuente: Unidad para las Víctimas [visor], Noviembre 30, 2013; Registro de Víctimas obtenido de la Red Nacional de Información <http://mi.unidadvictimas.gov.co>

13. Número de víctimas estimadas, identificadas por su número de identificación o nombre completo.

14. Basado en lugar de registro.

15. Basado en registro de hechos victimizantes.

16. Basado en la gestión de formatos unidos de declaración (FUD). Acumulado de las declaraciones recibidas.

17. Número de indemnizaciones administrativas y judiciales colocadas; PIRI: Plan Individual de Reparación

18. Registros por año.

19. Basado en el registro de hechos victimizantes.

20. Oficina de Centros Regionales, *Unidad para las Víctimas*, febrero, 2014.

7. ENFOQUE DIFERENCIAL

LAS BACRIM SON LAS PRINCIPALES RECLUTADORES DE MENORES: DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Según la Defensoría del Pueblo, las llamadas Bandas Criminales (BACRIM) son los principales reclutadores de menores. Sin embargo, las FARC y el ELN aún persisten en esta práctica, advierte la Defensoría. Según registros de la Unidad para las Víctimas, 6,920 menores fueron reclutados por grupos armados ilegales y el 32% de las víctimas registradas son menores (1,967,900). Los riesgos más altos de reclutamiento por parte de grupos armados ilegales se registran en 153 municipios de 28 departamentos, concentrados en los departamentos de Antioquia, Chocó, Nariño, Cauca, Valle del Cauca y La Guajira. De acuerdo al ICBF, 5,417 niños y adolescentes desvinculados fueron atendidos por la entidad entre noviembre de 1999 y diciembre de 2013.⁽²¹⁾

Del 12 al 16 de febrero, en el marco del Día Internacional contra el Reclutamiento Infantil, cerca de 46,500 colombianos se tomaron las calles y levantaron su voz en redes sociales para manifestarse en contra del reclutamiento de niños, adolescentes y jóvenes por parte de los grupos armados ilegales.

8. AVANCES INSTITUCIONALES

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

AVANCES EN PROCESOS DE REPARACIÓN COLECTIVA

Durante el mes de febrero, la Unidad para las Víctimas logró distintos avances en procesos de reparación colectiva en el país. (1) El diagnóstico del daño fue presentado en la comunidad de La Pita (municipio de Repelón), primer caso de reparación colectiva en el departamento de Atlántico. Las 32 familias que actualmente viven en La Pita fueron desplazadas y miembros de su comunidad fueron asesinados en diciembre del 2000 y nuevamente tras su retorno en el 2003. (2) El proceso de reparación colectiva con periodistas ya cuenta con un Comité de Impulso para promover las medidas de reparación. Durante la sesión de trabajo, la Unidad para las Víctimas hizo pública la notificación de la inclusión en el Registro Único de Víctimas de los miembros del Comité. (3) Dieciocho años después de los crímenes cometidos contra las comunidades de Mapiripán y Puerto Alvirra en el Meta, ambas comunidades acordaron iniciar su proceso de reparación colectiva.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)

EL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA PRIORIDAD DEL 2014

La Dirección de Museos, con la asesoría de un equipo interdisciplinario de artistas, historiadores, arquitectos, periodistas, diseñadores y científicos sociales, se encuentra avanzando en el diseño y montaje del Museo Nacional de la Memoria. El Museo, que se ubicará en Bogotá, es la prioridad para el año 2014 del CNMH.⁽²²⁾ Próximamente la Dirección de Museos contará con una sección en la página web del CNMH y la celebración de la Semana por la Memoria en octubre se centrará en el Museo.

9. LECTURAS SUGERIDAS

¿PUEDEN LA VIOLENCIA Y LOS TRASTORNOS MENTALES CONDENAR A LA POBLACIÓN DESPLAZADA A UNA SITUACIÓN DE POBREZA CRÓNICA?

Los choques y las experiencias traumáticas pueden afectar el comportamiento de las personas y su habilidad para tomar decisiones económicas. Este artículo analiza cómo los episodios de desplazamiento forzado y la exposición directa a episodios de violencia afectan los niveles de aversión al riesgo de la población desplazada.⁽²³⁾

CAMPAÑA DEL SENADO POR LA PAZ: #MerecemoslaPaz

El Senado de la República lanzó una campaña en apoyo al proceso de paz y a la discusión de los derechos de las víctimas en La Habana. La campaña concluirá el 9 de abril con el seminario internacional “Las Víctimas por la Paz”, que contará con la participación de 400 víctimas líderes. La campaña puede ser consultada en <http://50.62.143.89/victimas/>⁽²⁴⁾

VÍCTIMAS Y ELECCIONES

La revista Semana y el portal de análisis político La Silla Vacía produjeron dos artículos con perfiles de los candidatos que representan a las víctimas en las elecciones legislativas de marzo.⁽²⁵⁾

21. “Bacrim, las principales reclutadoras de menores”, *Semana*, febrero 13, 2014, <http://www.semana.com/nacion/articulo/bacrim-son-las-que-mas-reclutan-menores/377080-3>

22. “Las apuestas de la dirección de museos”, *CNMH*, febrero 25, 2014, <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/index.php/noticias/noticias-cmh/2938-las-apuestas-del-museo>

23. Andrés Moya, “¿Pueden la violencia y los trastornos mentales condenar a la población desplazada a una situación de pobreza crónica?”, *Universidad de los Andes*, February, 2014, http://economia.uniandes.edu.co/investigaciones_y_publicaciones/CEDE/Publicaciones/documentos_cede/2014/Pueden_la_violencia_y_los_trastornos_mentales_condenar_a_la_poblacion_desplazada_a_una_situacion_de_pobreza_cronica

24. “Senado lanzó campaña #MerecemoslaPaz”, *Senado de la República de Colombia*, febrero, 2014, <http://www.senado.gov.co/sala-de-prensa/noticias/item/19253-senado-lanzo-campana-merecemoslapaz>

25. “Candidatos y tragedias”, *Semana*, febrero, 2014, <http://www.semana.com/nacion/elecciones-2014/multimedia/candidatos-tragedias/376438-3>; “Las voces de las víctimas en el Congreso”, *La Silla Vacía*, febrero 18, 2014, <http://lasillavacia.com/historia/las-vozes-de-las-victimas-en-el-congreso-46672>